

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6001 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de prórroga de la concesión de ocupación de unos 300,78 m2 de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce de la ría de Treto con un gaseoducto, en los términos municipales de Bárcena de Cicero y Colindres. Referencia CNC02/02/39/0002-CNC13/01; (S-8/49).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 9 de septiembre de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Enagas Transporte, S.A.U.

Destino: de la concesión de ocupación de unos 300,78 m2 de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce de la ría de Treto con un gaseoducto, en los términos municipales de Bárcena de Cicero y Colindres.

Plazo: hasta el 4 de febrero de 2026.

Superficie: 300,78 m2.

Canon: 3,01 €/m2/año.

Santander, 6 de febrero de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200006742-1